

II. CRONICAS

La Provincia de Guipúzcoa, sus problemas y soluciones posibles

SUMARIO: 1. El hecho físico.—2. La población.—3. El medio vital.—4. Los problemas provinciales: A) El problema hidrológico. B) El estado de los ríos. C) Comunicaciones viarias. D) Plan de Ordenación urbanística provincial. E) Otros problemas indeterminados.—5. Exposición y análisis de las soluciones a los problemas provinciales: A) Soluciones al problema del agua. B) Al problema de los ríos. C) A los problemas viarios. D) Al Plan urbanístico provincial. E) A los distintos problemas.

1. EL HECHO FISICO

La Provincia de Guipúzcoa, la más pequeña de todas las de España, tiene una superficie de 1.997 kilómetros cuadrados. Limita al Norte con el mar Cantábrico; al Este, con el río Bidasoa y las estribaciones pirenaicas que la separan de Francia y de Navarra; al Sur, con un amplio macizo orográfico que constituye su límite meridional con Navarra y Alava, y al Oeste, con la Provincia de Vizcaya.

Su suelo es montañoso en toda su extensión, hasta el punto de que no hay en la Provincia más llanuras que las terrazas de aluvión formadas en las márgenes de la desembocadura de sus ríos y que son, sin duda, de reciente formación, pues en tiempos no muy lejanos fueron grandes marismas que cubría el agua salada en las pleamares. Sin embargo, sus alturas no son muy elevadas, pues sus picos más altos apenas rebasan los 1.500 metros. Pero dejando a un lado estas cumbres máximas, que no ejercen por sí gran influencia sobre la vida de la Provincia, toda ella está ocupada por cinco grandes macizos orográficos. Uno, oriental, en la linde de Navarra; otro, meridional, que constituye su límite con Alava, y el occidental, más bajo que los otros dos, frente a Vizcaya, y que cierran totalmente la Provincia, haciendo de ella una cuenca hidrográfica propia y autónoma.

Esta cuenca hidrográfica está dividida en su interior por otros dos macizos orográficos que van de Sur a Norte y que subdividen la Provincia

en tres grandes valles: el del río Oria, al Este; el del Urola, en el Centro, y el río Deva, a Poniente, aparte de otras dos cuencas, mucho menores: la del río Oyarzun y del río Urumea, sin gran influencia como tales en la vida de la Provincia, aunque esta última ofrece unas características muy señaladas por dar asiento a una población importante, de acusado índice de industrialización, Hernani, y, sobre todo, por desembocar en San Sebastián, partiéndola en dos. Aún queda el Bidasoa, procedente de Navarra, que tiene escaso recorrido en Guipúzcoa y sirve, en ella, de límite con Francia.

Estas características oro-hidrográficas de Guipúzcoa hacen que los cinco ríos de la Provincia sean de curso corto y gran pendiente. Y aunque el régimen de lluvias sea muy abundante en ella, pues oscila entre los 1.200 y los 1.700 milímetros anuales, el agua se escapa en verdaderas torrenceras, durante los días de lluvias intensas, para perderse en el mar, dejando a la Provincia insuficientemente dotada a este respecto, lo que constituye uno de los problemas más acuciantes que tiene planteados la Provincia, agudizado por la intensa industrialización de la misma y la fuerte corriente inmigratoria que ésta ha provocado durante los últimos años, al aumentar la población con índices realmente alarmantes.

Las condiciones orográficas de Guipúzcoa, dividida en valles, separados por los correspondientes macizos orográficos que forman las cuencas que, aunque su altura media no sea muy elevada, son de 400 a 600 metros, constituye también un problema difícil para las comunicaciones intercomarcales, porque dificulta, por su elevado costo, la construcción de carreteras de una anchura adecuada para la circulación actual y futura e impone a casi todas unos índices de pendientes grandes, con serios inconvenientes, tanto para un tráfico normal como para su conservación.

2. LA POBLACION

La población de derecho de la Provincia de Guipúzcoa era, en 31 de diciembre de 1961, de 483.287 habitantes. La del primer censo oficial, hecho en 1857, dió una población de 156.493, lo que hace que en muy poco más de cien años haya aumentado su población en el 209,99 por 100. Pero este crecimiento, a pesar de ser intenso, como estuvo equitativamente distribuido hasta el último decenio, no constituyó en la Provincia problemas mayores, pues el decenio en que se acusó un crecimiento mayor, que fué el correspondiente a los años 1920 al 1930, no alcanzó el 17 por 100, que pudo ser asimilado fácilmente, sin que ofreciera perturbación sensible alguna.

Pero en el último decenio las cosas se han producido de muy distinto modo, pues la población de Guipúzcoa, que el año 1950 era de 374.040, ha pasado a ser, en 31 de diciembre de 1961, de 483.287 habitantes, es decir, que en once años ha aumentado en el 29,20 por 100.

El hecho en sí ya es muy grave, por los problemas que origina este crecimiento desmedido de la población en tan escaso lapso de tiempo. Pero lo es más aún porque, como es natural, no se ha producido equitativamente entre todos los pueblos de la Provincia, sino en forma desigual. Así, ha habido 18 Municipios de los 87 con que cuenta la Provincia, que frente a este crecimiento general de la población de la misma han visto disminuir las suyas, aunque no todos de forma muy sensible. Voy a enumerarlos, con sus índices correspondientes, porque vale la pena el considerar el fenómeno, para estudiar sus causas y las medidas de evitarlas.

MUNICIPIOS	1950	1961	Por 100
Abalcizqueta	607	595	1,98
Aduna	490	482	1,64
Albistur	633	508	19,75
Alquiza	495	415	16,16
Asteasu	1.459	1.363	6,58
Aya	2.765	2.633	4,77
Baliarrain	194	180	7,22
Beizama	534	485	9,18
Cerain	405	381	5,93
Gainza	329	296	10,03
Gaviria	792	667	15,78
Gaztelu	284	259	12,33
Goyaz	265	221	16,60
Mutiloa	430	404	6,05
Orendain	365	324	11,24
Régil	1.448	1.419	2,00
Salinas de Léniz	405	402	0,74
Vidania	765	663	13,33

Conviene hacer constar como complemento de lo dicho, que paralelamente a este decrecimiento de las poblaciones rurales de Guipúzcoa, han sido abandonados, dejándolos vacíos, y sus tierras sin cultivo, 345 caseríos de los 10.133 con que cuenta la Provincia; más adelante analizaremos este hecho y sus consecuencias, para ver cuáles podían ser sus soluciones.

Ahora sigamos con el movimiento de la población en este último decenio. Frente a esos 18 Municipios que han visto disminuídos sus habitantes durante él, hay otros 14 que los han visto aumentados en más de un

40 por 100 durante el mismo plazo, y son, con sus índices correspondientes, los que siguen:

MUNICIPIOS	Número de habitantes		Aumento por 100
	1950	1961	
Andoain	4.684	7.239	54,55
Beasain	5.487	7.682	40,00
Eibar	16.372	32.614	99,20
Elgóibar	6.799	11.053	62,57
Hernani	8.501	13.125	54,40
Irún	19.452	31.042	59,58
Legazpia	4.016	6.525	61,88
Mondragón	10.134	14.618	44,25
Olaberriá	523	1.048	100,39
Placencia	3.552	4.997	40,68
Rentería	12.900	18.618	44,33
Villafranca de Oria	4.853	6.827	40,78
Villarreal de Urrechua.....	2.853	5.104	78,90
Zumárraga	3.521	7.151	103,10

Debo aclarar que no ha sido la capital, San Sebastián, como ocurre en otras muchas Provincias españolas, la que ha alcanzado un mayor índice de crecimiento durante el decenio que nos ocupa, lo que aliviaría bastante el problema, pues las grandes ciudades suelen contar con más medios que los pueblos pequeños y medianos para asimilar sin violencias mayores fuertes corrientes inmigratorias, pero frente a estas 14 pequeñas o medianas poblaciones que han aumentado su censo en más del 40 por 100 durante once años, San Sebastián sólo ha crecido en un 21,47 por 100 en el mismo plazo. Otro tanto podría decirse de Tolosa y Vergara, que eran antes de las poblaciones mayores de Guipúzcoa y que sólo han crecido en un 10,33 y un 28,52 por 100, respectivamente.

3. EL MEDIO VITAL

La Provincia de Guipúzcoa está profundamente industrializada, hasta el punto de que la industria constituye, con mucha diferencia, la principal fuente de su vida, su producción y su riqueza. Según el estudio hecho por el Banco de Bilbao en su trabajo «La Renta nacional de España y su distribución provincial», correspondiente al año 1957, con estimación al 1958, que es el último publicado, la producción guipuzcoana se halla distribuída en los siguientes índices:

	<u>Por 100</u>
Producción industrial y minera	57,62
Producción agrícola, forestal y pecuaria	4,09
Producción pesquera	7,12
Comercio y otros servicios comerciales	8,59
Transporte y comunicaciones	3,45
Servicios de Ahorro, Banca y Seguro	1,84
Otros servicios: Personales y profesionales	5,34
Servicios públicos	3,36
Servicios de Hostelería y esparcimientos.....	2,30
Servicios de Propiedad urbana.....	1,90
Transferencia con otras Provincias.....	4,39
TOTAL.....	<u>100,—</u>

Es el índice de producción industrial relativo más alto de España, como puede verse por las siguientes cifras:

	<u>Por 100</u>
Guipúzcoa	57,62
Barcelona	54,79
Vizcaya	54,27
Oviedo	52,86
Santander	52,12

La media en España es del 17,91 por 100, índice que Guipúzcoa rebasa en un 39,71 por 100.

Del mismo estudio resulta que 96.409 personas de los 441.287 habitantes que tenía la Provincia en el año a que se refiere, obtenían su remuneración del trabajo en la industria, es decir, que el 21,84 por 100 de la población vivía directamente de la industria.

Fácilmente se comprende que este desequilibrio tan grande entre las fuentes de producción guipuzcoanas, y que en alguna ocasión me atreví a calificar de «industrialitis», ha de repercutir muy sensiblemente, no sólo en el medio vital que nos ocupa, por la poderosa influencia que ha de ejercer en él el hecho de que el 21,84 por 100 de la población viva directamente de la industria, sino también por la repercusión que todas las fluctuaciones del desenvolvimiento industrial de la Provincia han de ejercer sobre la población. Y, en efecto, el desarrollo progresivo de la misma en estos últimos años ha provocado que la población guipuzcoana aumentara en once años en un 29,20 por 100, dejando cortos e insuficientes casi todos los servicios públicos.

4. LOS PROBLEMAS PROVINCIALES

Sobre estos supuestos reales del «hecho físico», «la población» y «el medio vital», de los que hay que partir para analizar los problemas que tiene planteados la Provincia de Guipúzcoa y examinar cómo se atienden y qué colaboraciones se han establecido entre los órganos provinciales y los Municipios para tratar de resolverlos, hay que dejar sentados los problemas en sí, para la mejor ordenación y encauzamiento de la cuestión. Y esto nos lleva a la exposición y determinación de los siguientes puntos:

A) *El problema hidrológico.*—Ya se ha dicho que la Provincia está sometida a un intenso régimen de lluvias, que oscila entre los 1.200 y los 1.700 milímetros anuales. Sin embargo, esta información ofrece el inconveniente de que está referida exclusivamente a un solo punto, el Observatorio Meteorológico de Igueldo, creado en su día por la Diputación y dependiente hoy del Ministerio del Aire, que nos da las siguientes cifras durante el último decenio:

Año 1952	1.516,5 mm.	Año 1957	1.037,8 mm.
Año 1953	1.244,5 »	Año 1958	1.685,0 »
Año 1954	1.665,5 »	Año 1959	1.594,0 »
Año 1955	1.666,0 »	Año 1960	1.756,0 »
Año 1956	1.387,4 »	Año 1961	1.326,9 »

Las oscilaciones durante las diferentes épocas del año, aunque importantes en sí, como es natural, no acusan diferencias excesivamente sensibles, pues las medias anuales en el decenio nos dan el siguiente cuadro:

Enero	153,5 mm.	Julio	78,6 mm.
Febrero	88,5 »	Agosto	118,6 »
Marzo	80,8 »	Septiembre	144,4 »
Abril	95,5 »	Octubre	153,3 »
Mayo	118,4 »	Noviembre	150,3 »
Junio	87,0 »	Diciembre	170,3 »

Es decir, que se puede afirmar que en la Provincia de Guipúzcoa hay un régimen de lluvias suficiente durante todo el año para poder asegurar la debida atención de las necesidades de la misma a este respecto. Insistimos que los datos están tomados de un solo observatorio, el de Igueldo, que es el único existente en la Provincia; pero teniendo en cuenta la reducida superficie de la misma y sus especiales características físicas, no creo que sea ninguna aventura el suponer que estos cuadros pluviométricos sirvan a toda ella, con excepción de algunas lluvias tormentosas de

verano, de carácter muy local, sin influencia para alterar de forma sensible los índices de un cuadro general.

Sin embargo, a pesar de este régimen de lluvias bastante constante y aparentemente suficiente, la escasa longitud de los ríos y su gran pendiente hacen que una gran parte del agua que cae durante los días de lluvia sobre el suelo de la Provincia se escape en torrenteras, en muy pocas horas, por los cauces de las regatas y los ríos, para perderse en el mar. Este hecho nos lleva a la conclusión de que la Provincia de Guipúzcoa ha de preocuparse seriamente del problema del agua para el abastecimiento de su población y la atención de sus necesidades industriales, mayores cada día, pues si continúa en su actual ritmo de crecimiento humano y de desarrollo industrial, a muy breve plazo ha de resultar insuficiente el agua de sus manantiales para cubrir sus necesidades. Una estadística reciente nos señala que de las 99.717 viviendas con que cuenta la Provincia, cuentan con agua corriente 97.517, es decir, que hay 2.280 viviendas que carecen de agua corriente. Este índice negativo no es en sí alarmante, ya que esas 2.280 viviendas son, sin duda, habitaciones rurales, alejadas de los centros de población, que por su aislamiento no pueden tener, aunque fuera de desear que los tuvieran, los servicios de agua y luz, imprescindibles hoy en toda vivienda. Pero lo que la estadística no dice es que de esas 97.517 viviendas con agua corriente, carecen de ella bastantes, durante algunas horas al día, en las épocas de estiaje, por las restricciones en el servicio que se han visto obligados a imponer algunos Ayuntamientos de la Provincia.

Y ésta es una deficiencia con la que hay que acabar, no sólo por el mal que constituye en su actual estado, sino por las proporciones que puede adquirir en un futuro inmediato, ante las mayores exigencias de la población a este respecto, y del crecimiento de ella y de la industria.

Para tratar de solucionar este problema, aunque sea en parte, el Servicio de Cooperación provincial a Obras y Servicios municipales de la Diputación acordó unas normas, en 3 de enero de 1955, por las que ofrecía a los Ayuntamientos que sintieran la necesidad de aumentar el caudal de agua potable de sus abastecimientos, además de la ayuda técnica precisa para la redacción de los proyectos, un auxilio económico a fondo perdido, consistente en el 50 por 100 hasta 900.000 pesetas de obra, y un 40 por 100 en concepto de anticipo reintegrable, en veinte anualidades, hasta la misma cantidad que posteriormente se han modificado elevando los referidos topes de 900.000 pesetas subvencionables y objeto de anticipo reintegrable, a la cantidad de 1.500.000 pesetas.

Por este sistema de colaboración de la Diputación con los Ayuntamien-

tos se han realizado en la Provincia de Guipúzcoa 124 proyectos de mejora y ampliación de abastecimiento de agua en los pueblos, o de nueva instalación, con una suma total de presupuestos de 117.727.459 pesetas, a los que la Diputación ha contribuido con la cantidad de 31.085.203 pesetas a fondo perdido y con 22.961.099 pesetas en calidad de anticipo, quedando de cargo de los Ayuntamientos la cantidad de 63.681.157 pesetas, más el reintegro, en veinte anualidades, de los 22.961.099 pesetas anticipadas por la Diputación.

Pero a pesar de la extensión y volumen de estas obras, el problema no ha quedado resuelto, en bastantes casos, más que parcialmente, habiéndose mejorado la dotación de agua de sus poblaciones, pero no satisfecho todas sus necesidades al respecto, debido precisamente a insuficiencia de caudal en los manantiales de que se nutren, por lo que se hace necesario pensar en el establecimiento de embalses en las cabeceras de los ríos, para recoger la abundante cantidad de agua de lluvia que cae en los montes de Guipúzcoa y que se pierde en el mar. Pero de esto ya nos ocuparemos con algún detalle al referirnos a las soluciones.

B) *El estado de los ríos.*—De los cuatro ríos más importantes de Guipúzcoa, por su longitud, por las zonas que riegan y las poblaciones por las que pasan, el Urumea, el Oria, el Urola y el Deva, dos de ellos, el Urumea y el Oria, se hallan materialmente infectos por las poluciones que se vierten en ellos, ya sean de origen industrial, de las fábricas y talleres emplazados junto a su cauce y que utilizan sus aguas para sus elaboraciones y las devuelven contaminadas al río, o doméstico, de las poblaciones por donde pasan; y los otros dos, el Urola y el Deva, aunque felizmente no han llegado, por ahora, al grado de descomposición de los otros dos, ofrecen un serio peligro de caer en parecida situación, que obliga a adoptar las medidas convenientes en evitación de tal estado de cosas.

Hasta hace unos años, aunque todas las poblaciones emplazadas a la orilla de los ríos vertían en ellos las aguas sucias procedentes de sus alcantarillados, como los vertidos estaban constituidos en su gran parte por materias orgánicas, los propios elementos de autodepuración del río, el caudal de agua, la corriente de la misma y la fauna y flora existente en ellos los asimilaban con facilidad en cortos trayectos, sin que se derivaran peligros mayores. Pero debido al alto índice de industrialización de la Provincia y, sin duda, también al aumento de su población operado en los últimos años, los ríos no han podido asimilar los vertidos orgánicos e industriales que reciben, que han acabado por anular, matándolos, dos de los elementos de autodepuración más eficaces, la fauna y la flora, dejando impotentes a los otros dos, el caudal de agua y la corriente de la

misma, con su fuente de oxigenación, para cumplir tal cometido, por lo que las poluciones de los ríos los ensucian en todo su recorrido, incluso en la zona de mar en la que desembocan, produciendo una penosísima impresión no sólo a la vista y al olfato, sino acaso a la sanidad misma de las zonas por las que pasan. Este es un gravísimo problema, quizá el más importante que tiene Guipúzcoa, y que, felizmente, ha entrado recientemente en vías de solución, como veremos más adelante. Pero no podíamos dejar de apuntarlo en este capítulo, aunque volvamos sobre él a la hora de analizar las soluciones.

C) *Comunicaciones viarias.*—Se diría que la Provincia de Guipúzcoa, con su red viaria de 1.095 kilómetros lineales, incluidas las carreteras nacionales, provinciales y comarcales del Estado y las locales de la Diputación, todas ellas debidamente afirmadas y asfaltadas, era una Provincia perfectamente comunicada, pues da un índice de 55 kilómetros viarios, en números redondos, por cada 100 de superficie, exponente que resulta en sí muy satisfactorio. Sin embargo, lo cierto es que, debido al gran tráfico rodado que circula por las carreteras guipuzcoanas, tanto de coches de turismo como pesado, ha hecho que nuestra red viaria haya quedado manifiestamente insuficiente y poco adecuada a las necesidades del momento, si no en su longitud, sí en el trazado y anchura de las vías.

Según un trabajo, «Estudios de origen y destino», que acaba de publicar el Ministerio de Obras Públicas, correspondiente al año 1962, el número de vehículos-kilómetro recorridos dentro de la Provincia de Guipúzcoa, por las carreteras del Estado, en el año 1960 fué de 216.227.195, y en el 1961, de 253.749.095, lo que supone un aumento del 16,8 por 100.

En las estaciones de control del cordón de San Sebastián se han anotado en un día medio de junio, es decir, antes de la gran afluencia veraniega, 25.947 viajes, que se distribuyen en 19.056 dentro del partido judicial de San Sebastián, 3.102 que salen de él y no de la Provincia, 2.249 nacionales y 1.540 internacionales.

Una sola población, que no es la capital, Eibar, genera un tráfico de 4.000 vehículos-día.

Aunque estas cifras están proyectadas sobre las carreteras del Estado, no puede ocultárenos la irradiación que tan intenso movimiento proyecta sobre las vías de la red propiamente provincial.

Y el problema se agrava considerablemente, porque el 24,01 por 100 de este tráfico es pesado. Para dar una idea de la importancia que tiene en Guipúzcoa el movimiento de camiones, bastará con decir que el número de toneladas cargadas y descargadas en el puerto de Pasajes durante el año 1962, en vagones, fué de 394.480, y en camiones, de 972.161,

es decir, casi tres veces. Así se explica que de los 25.947 viajes-día que han anotado en un día medio, 6.264 corresponden a viaje de camión.

La Diputación, con su deseo de contribuir a solucionar este problema, ha previsto la cantidad de 228.900.000 pesetas. Pero de esto ya nos ocuparemos más adelante.

D) *Plan de Ordenación urbanística provincial.*—Este es otro problema importante a resolver. Una Provincia como la de Guipúzcoa, con unos índices tan elevados de desenvolvimiento industrial y de crecimiento de población, no puede permanecer indiferente ante su propio desarrollo sin adoptar todas las medidas posibles para encauzarlo en la forma y medida que se estime más convenientes. Abonan y facilitan esta preocupación la reducida superficie territorial de la Provincia, la concentración urbana de sus poblaciones, en los valles, junto a las vías de comunicación y, muchas veces, sin solución de continuidad entre unos y otros pueblos, y la necesidad de integrar en una ordenación concreta y ejecutiva muchos de los terrenos formalmente rurales, por quedar fuera de los planes de ensanche municipales.

Ya se comprende que un problema de esta naturaleza no puede ser abordado en una sola etapa ni por un solo organismo, pues constituye la suma de una serie de factores de ámbito y naturaleza distinta que hay que aunar para lograr sobre la base de todos, en sus distintas facetas, un conjunto armónico si no uniforme, que satisfaga a los intereses generales de la Provincia. Se ha de partir de los planes de urbanismo locales, que se han de agrupar, después, en planes comarcales, complementándolos con los de planeamientos especiales, y se han de totalizar en el Plan de Urbanismo provincial. Mas, siguiendo el orden que nos hemos trazado, debemos limitarnos ahora a exponer el hecho, para desarrollarlo después en la parte correspondiente a las posibles soluciones.

E) *Otros problemas indeterminados.*—Claro está que podíamos seguir enumerando problemas provinciales. Pero los límites que necesariamente ha de tener el trabajo nos imponen cerrar este punto, sin perjuicio de que al desarrollar los ya enunciados cuando analicemos sus soluciones, toquemos, siquiera sea de pasada, algunos otros.

5. EXPOSICION Y ANALISIS DE LAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS PROVINCIALES

Aunque sea muy sucintamente, en gracia a la brevedad, vamos a ver ahora la forma en que se ha tratado en la Provincia de Guipúzcoa de re-

solver los problemas apuntados y las soluciones que se tienen en ejecución o estudio, en colaboración con distintos organismos, para darles satisfacción en lo posible. Lo haré siguiendo el mismo orden del punto precedente, para una mejor correspondencia y mayor claridad en la exposición.

A) *Soluciones al problema del agua.*—Fué el Ayuntamiento de San Sebastián el primero en la Provincia que sintió de forma apremiante la insuficiencia de los manantiales de agua que la nutrían para el abastecimiento de su población, y hubo de hacer el embalse de Articuza, en una finca de su propiedad, pero sita en jurisdicción de Navarra, lo que prueba las dificultades que para esta clase de obras se tropieza en la Provincia, con una capacidad teórica de 3.000.000 de metros cúbicos. Sin embargo, por dificultades técnicas derivadas de la naturaleza del terreno, su aprovechamiento práctico ha quedado reducido por ahora a 1.500.000 metros cúbicos, que aseguran, de momento, el abastecimiento normal de la población.

Otros de los pueblos guipuzcoanos que no han podido atender las necesidades de agua de sus vecindarios con el agua procedente de los manantiales de su comarca, han sido los de Ataun, Beasain, Lazcano y Villafraña, de intenso coeficiente de industrialización y aumento de población. En el año 1960 constituyeron los cuatro Municipios, que se hallan tan próximos unos a otros que no hay entre ellos solución de continuidad, una Mancomunidad para la captación y aprovechamiento de las aguas procedentes de los manantiales de Ayaiturrieta, que daban un aforo de 96 litros por segundo, pero que en la época de estiaje bajaba a 22, cantidad que sumada a la que cada uno venía disfrutando con anterioridad, resultaba insuficiente para cubrir sus necesidades. Esto ha determinado a la Mancomunidad a proyectar un embalse en una cuenca próxima a los referidos manantiales, de unos 250.000 metros cúbicos, con un presupuesto de cinco millones de pesetas en números redondos, y cuya obra ha sido incluida en el vigente Plan provincial de la Comisión de Servicios técnicos, con la siguiente fórmula de financiación:

Aportación del Estado	2.000.000 pesetas.
Aportación de la Diputación	2.000.000 »
Aportación de los cuatro Ayuntamientos.....	1.000.000 »
	<hr/>
TOTAL.....	5.000.000 pesetas.

El Ayuntamiento de San Sebastián, para un futuro próximo, y los Ayuntamientos de Rentería, Lezo, Pasajes, Oyarzun, Irún, Fuenterrabía, Hernani y Urnieta, de un modo inmediato, apremiante más bien, necesitan aumentar su caudal de agua. El Ayuntamiento donostiarra, que ya

había previsto esta necesidad hacía algunos años, venía estudiando el establecimiento de un nuevo embalse, en Añarbe, con la construcción de una presa, en las jurisdicciones municipales de Rentería y Goizueta (Navarra). Pero ahora, con motivo de las obras del colector del Urumea, para la depuración del río, de que luego hablaremos, ha pasado a ser de una realidad inmediata, pues el Ministerio de Obras Públicas, al aprobar el Proyecto definitivo de la primera etapa del Plan de saneamiento del Urumea, por Orden de 16 de abril último, ha dispuesto que se estudie el embalse de Añarbe, formulando la propuesta oportuna en plazo inferior a seis meses para que las obras del proyecto de saneamiento de aquél y las del embalse, que se consideran como complementarias, puedan entrar en servicio simultáneamente. El estado de este Proyecto se halla ya muy adelantado. El embalse ocupará una amplia zona de los Municipios de Rentería y Oyarzun, en Guipúzcoa, y de Goizueta, en Navarra. Se le calcula una capacidad de 30 a 40 millones de metros cúbicos y un presupuesto que rebasará los 150 millones de pesetas.

Su finalidad será la de asegurar un caudal mínimo de agua en el río Urumea, cuyo caudal quedará disminuído al recoger en un sistema de alcantarillado las aguas sucias, de lo que luego hablaremos; asegurar el abastecimiento de agua a las poblaciones de San Sebastián, Pasajes, Rentería, Lezo, Oyarzun, Irún, Fuenterrabía, Hernani y Urnieta, y atender a las necesidades industriales de la zona que lo reclamen.

Para su financiación se cuenta con una importante ayuda estatal, y la participación de la Comunidad de Usuarios, como se ha determinado y capitulado ya, para la obra del saneamiento del Urumea, a que luego nos referiremos.

Con esta obra quedará resuelto el problema de abastecimiento de agua de las poblaciones de la cuenca del Urumea y las dos pequeñas cuencas de los ríos Oyarzun y Bidasoa, pero quedarán por resolver los de las cuencas del Oria, el Urola y el Deva, muy importantes también.

Se ha estudiado ya, por la Diputación, el establecimiento de unas zonas de reserva en la cabecera del río Oria, para proyectar unos embalses que retengan el agua pluvial de la zona que se pierde a través de las regatas y el río, y asegurar el abastecimiento de las poblaciones establecidas a lo largo de su curso. Y otro tanto habrá que hacer en las cuencas del Urola y el Deva, ya que es la única manera de asegurar un suministro de agua bastante a las necesidades previstas y futuras.

Se ha proyectado el establecimiento de unas estaciones de aforos para la fijación de los puntos más adecuados de los embalses, teniendo en cuen-

ta también las condiciones geológicas de los terrenos, que, desgraciadamente, no son las más adecuadas, en términos generales.

B) *Al problema de los ríos.*—Las soluciones a este inquietante problema se han iniciado por el del Urumea, que es, sin duda, el más grave de todos por la circunstancia de que atraviesa por el casco urbano de San Sebastián, dividiéndolo en dos, y desemboca junto a sus playas. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de julio de 1960, recogiendo las inquietudes de las autoridades provinciales y municipales, se dispuso la creación de una Comisión técnico-administrativa para estudiar y redactar un proyecto de eliminación o depuración de las aguas residuales que polucionan el río Urumea. Se encomendó la presidencia al Ilmo. Sr. Alcalde de San Sebastián y está formada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación y los Ingenieros de la Diputación, del Ayuntamiento de la capital y de los distintos Servicios provinciales del Estado. Los Ingenieros de la misma han redactado el proyecto, que consiste en la construcción de un sistema de alcantarillado unitario que recoja las aguas residuales de las industrias y los núcleos urbanos que, afortunadamente, en este río están agrupadas en una longitud reducida de ocho kilómetros, para concentrarlas en el barrio de Loyola, de la jurisdicción de San Sebastián, donde, pasando por una estación elevadora, de bombeo, serán conducidas por un túnel, bajo los montes Polloe y Ulía, para verterlas al mar, a distancia y profundidad convenientes, para que no constituyan un peligro.

El presupuesto aprobado asciende a la cantidad de 99.739.336,32 pesetas, y en su financiación contribuirá el Estado con el 50 por 100, la Comunidad de Usuarios industriales con el 25 por 100, distribuído entre ellos en proporción al volumen de sus vertidos, y el 25 por 100 restante por la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián, a iguales y mitades partes.

Las aguas sucias del Urumea que habrán de detraerse de su curso para llevarlas por el proyectado sistema de alcantarillado al mar, por el túnel que habrá de perforarse en el monte Ulía, se calcula tendrán un volumen de 408 litros por segundo de tiempo, 340 de procedencia industrial y 68 de los colectores municipales de San Sebastián, Hernani y Urnieta. Pero como esta reducción de caudal había de dejarse sentir en el Urumea, sobre todo en las bajamares de las temporadas de estiaje, es por lo que se ha dado el carácter de urgencia al proyecto de construcción de la presa que produzca el embalse de Añarbe, disponiendo que ambas obras entren en servicio simultáneamente, a que antes me he referido, para que el citado embalse, con su capacidad de 30 a 40 millones de metros cúbicos, no sólo atienda a mejorar los suministros de agua potable a las po-

blaciones afectadas por la obra y a las necesidades industriales de la misma, sino también, y de una manera muy especial, a compensar al Urumea de los 408 litros de aguas sucias por segundo de tiempo que se le detraerán para conducirlos por el proyectado alcantarillado, y mejorar su caudal en las bajamares de las épocas de estiaje.

Como complemento de esta obra de saneamiento se ha constituido, en 12 de junio último, cumpliendo lo dispuesto en el Decreto 2.447/1962, de 20 de septiembre, la Comunidad de Usuarios del colector del Urumea, para atender a la conservación, explotación y administración de las obras, integrada por todos los usuarios industriales, la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián. La Comunidad se ha comprometido a correr con todos los gastos de conservación y explotación, en proporción a los caudales vertidos por cada uno de ellos. Pero durante los veinte primeros años la Diputación y el Ayuntamiento de la capital abonarán el 50 por 100 de los gastos, en la siguiente forma:

- a) Satisfarán por partes iguales la cuota que les corresponda por los 68 litros por segundo de las alcantarillas municipales, y
- b) Subvencionarán, también por partes iguales, a los usuarios industriales el 40 por 100 de las cuotas correspondientes a sus vertidos, quedando de cargo de ellos el 60 por 100 restante.

Transcurridos los veinte años, la Diputación quedará libre de todo compromiso, cesarán las subvenciones de las Corporaciones locales, y cada usuario, Corporación o industrial abonará su cuota en proporción a los vertidos.

Con la realización de este proyecto en sus dos fases, colector y embalse, quedará resuelto el problema del Urumea y el del abastecimiento de agua a las poblaciones y servicios de la zona en un plazo de dos años. Pero quedará, en toda su gravedad, el de saneamiento del río Oria, si no más grave que el del Urumea, sí de solución mucho más difícil y, lo que es muy importante también, muchísimo más costosa, pues mientras en el Urumea todos los vertidos que lo polucionan están concentrados en un tramo del río que no excede de ocho kilómetros, lo que permitirá, sin dispendios excesivos, la construcción de un sistema de alcantarillado que recoja todas las aguas sucias, en el Oria los establecimientos industriales, como los núcleos de población, se extienden a lo largo de casi todo el curso, es decir, en más de 70 kilómetros, por lo que, en el supuesto de que se adoptara análogo sistema de depuración que en el Urumea, el problema será de una magnitud extraordinaria. Sin embargo, cualquiera que sea el sistema que se siga, lo evidente es que hay que darle una solución. Y en eso se está. Se ha constituido ya la Comisión técnico-administrativa

y ha empezado los trabajos preliminares de recogida de datos y cambio de impresiones con los usuarios del río, para encauzar el problema a unas vías de estudios concretos y posibles realizaciones.

Las otras dos cuencas del Urola y del Deva, por la naturaleza de sus industrias, principalmente metalúrgicas, no tienen por ahora, ni muchísimo menos, la gravedad de las otras dos, y la acción de la Administración se limita a una cuestión de policía atenta y vigilante, para evitar que puedan repetirse en ellos los fenómenos producidos en el Urumea y en el Oria.

Queda aún la pequeña cuenca del río Oyarzun, que desemboca en el puerto de Pasajes, después de pasar por Rentería, que, aunque de curso muy corto, está también fuertemente afectada por la intensa industrialización química, que hay que abordar para darle la oportuna solución. Pero por ahora no se ha hecho nada.

C) *A los problemas viarios.*—El intenso tráfico que rueda por las carreteras de Guipúzcoa, y que por el estudio hecho por los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, a que antes nos hemos referido, se cifró, en los cordones de control de San Sebastián, en 25.947 viajes-día, en un día medio, constituye, como ha quedado expuesto en el punto correspondiente, un serio problema. La primera solución que había que dar era la de la desviación de San Sebastián, porque media la circunstancia que todo el tráfico de la carretera Madrid-Irún, a la que se une, unos kilómetros antes, la de La Coruña, que recoge todo el procedente de Santander y Bilbao, que va a San Sebastián, al puerto de Pasajes o a la frontera, ha de pasar necesariamente por el túnel que hay bajo el Palacio de Miramar y el paseo de la Concha, por no haber otra ruta, lo que constituye, además de un movimiento excesivo, un verdadero despropósito, ya que el 24,01 por 100 de esa circulación está constituida por tráfico pesado.

Hacia tiempo que la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, en contacto con los técnicos municipales, venía estudiando esta desviación. Ahora se ha hecho cargo de ella una empresa nacional, bajo la dirección y supervisión de la Jefatura, claro está, que tiene el proyecto en estado muy adelantado. Pero ocurre que, entre tanto, se ha acometido el estudio del proyecto de la famosa «Ruta Esmeralda», de ámbito internacional, pero que por tener el empalme de la parte española con la francesa en Irún, ha de atravesar toda la Provincia de Guipúzcoa, lo que motivará una verdadera transformación, no sólo en la estructura viaria de la Provincia, sino en su propia vida. Como es natural, nada puede decirse de este proyecto, en estudio, del que se dijo, en principio, que partía desde cero, como si nada de lo existente fuera aprovechable, y que después se dice que se aprovecharán grandes trozos que reúnen condiciones óptimas.

Pero esto no será en Guipúzcoa, en donde el trazado va a ser nuevo en su grandísima parte. Esto obligará al proyecto de desviación de San Sebastián a las necesarias conexiones con la nueva ruta. Y lo que aún es más, habrá de acoplar a ella, en los puntos que se señalen, la red de las vías provinciales, para poner a ésta en las debidas condiciones de intercomunicación, lo que podrá modificar fundamentalmente la estructura provincial en su actual estado.

En orden a la red viaria propiamente provincial, es decir, a las dependientes de la Diputación, y que tiene un desarrollo longitudinal de 687 kilómetros, hay algunas carreteras que rebasan por su función su propia naturaleza. Así, la carretera provincial de Villarreal de Urrechua por Legazpia y Oñate a Vergara, con una longitud de 22,595 kilómetros, y el camino vecinal de Mondragón a Campanzar (Elorrio), con su longitud de 4,240 kilómetros, que por estar enclavados en zonas fuertemente industrializadas y constituir una de las rutas de empalme con Vizcaya, están sometidos a un tráfico rodado tan intensivo, que rebasa los 400 camiones diarios, por lo que dado el carácter del tráfico, en su gran parte interprovincial, deben pasar a la dependencia de la Jefatura de Obras Públicas.

Otro tanto ocurre con la carretera de Meagas, en su tramo Zarauz-Arrona, de 14,392 kilómetros, que es una desviación parcial en la carretera nacional de San Sebastián a La Coruña, por la que discurre todo el tráfico Bilbao-San Sebastián durante la mayor parte de los meses de invierno, huyendo del trozo en cornisa Zarauz-Zumaya, que suele quedar prácticamente interceptado durante los temporales de invierno. Y lo mismo puede decirse de la carretera de San Sebastián por Astigarraga a Hernani, que mide 9,113 kilómetros y que, además de que su importancia es el de tercer acceso a la capital, por lo que en un día medio se anotan 2.286 viajes, es, de hecho, la carretera de San Sebastián a Navarra por Goizueta, por lo que está perfectamente justificado su paso al Ministerio de Obras Públicas. Pero aunque se formuló en su día petición razonada, no se ha resuelto nada todavía.

Ahora, con la proyectada «Ruta Esmeralda», la Diputación tendrá, una vez que haya sido ejecutada, que acoplar a ella su red, para ponerla en condiciones de su máximo aprovechamiento.

D) *Al Plan urbanístico provincial.* — Para abordar esta cuestión, la Diputación de Guipúzcoa, en colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián y los de la Provincia, y en estrecho contacto con la Delegación provincial del Ministerio de la Vivienda, ha empezado por encomendar a un equipo técnico el trabajo de una información urbanística de la Provincia, de tipo comarcal, como trabajo previo para el estudio y forma-

ción del Plan. El estudio ha sido ya realizado, dividiendo Guipúzcoa, a estos efectos, en nueve zonas: de *San Sebastián*, que comprende su término municipal y los de Pasajes, Lezo, Oyarzun, Rentería, Hernani, Urnieta y Usúrbil; del *Oria Medio*, que comprende Andoain, Villabona, Ibarra y Tolosa; del *Alto Oria*, con Beasain, Villafranca, Lazcano y Olaberria; del *Urola Medio*, con Azpeitia y Azcoitia; del *Alto Urola*, con Zumárraga, Villarreal y Legazpia; del *Deva Medio*, con Elgóibar, Placencia y Eibar; del *Alto Deva*, con Vergara, Mondragón, Oñate, Arechavaleta, Escoriaza y Salinas; del *Bajo Bidasoa*, con Fuenterrabía e Irún, y de la *Costa*, con Zarauz, Guetaria, Zumaya y Deva. Se han recogido *in situ* todos los elementos estadísticos precisos y se ha hecho de ellos el oportuno análisis para que puedan deducirse las más oportunas consecuencias.

Simultáneamente a este trabajo se encomendó la formación del Catálogo de Planes locales, recogiendo todos los existentes y reduciéndolos a una misma escala, para un mejor encuadramiento, así como el análisis urbanístico del planeamiento local y su programa de revisión con las instrucciones correspondientes, trabajo que está próximo a terminarse y que será publicado para general conocimiento.

Tras esto se va a hacer el estudio de los planeamientos especiales, que comprenderá una síntesis del estado actual y planeamiento de las siguientes materias y actividades: comunicaciones en general, con sus previsiones para el futuro, estableciendo las oportunas reservas; estructura general y localización de suministros energéticos, con sus correspondientes redes, y estudio de necesidades urbanísticas, en orden a la expansión, agrupación, reconversión y solución industrial, según todas las circunstancias técnicas, económicas, fiscales, etc.

Para facilitar todos estos trabajos se han levantado ya planos fotogramétricos aéreos, a escala 1:5.000, de algunas partes de la Provincia, y se trata de continuar el trabajo para que comprenda toda la superficie de aquélla. Asimismo se está proyectando la instalación de una Oficina técnica especial, con personal y material adecuado, para llevar a cabo estos trabajos a la mayor brevedad que sea posible.

E) *A los distintos problemas.*—De una manera general, la Diputación viene preocupándose por elevar el nivel de los pueblos rurales, procurando dotarles de todos los servicios mínimos obligatorios, para evitar el éxodo de sus habitantes a las poblaciones industrializadas, de más alto nivel de vida. Con el mismo fin ha aumentado considerablemente en estos últimos años la red de caminos económicos, que alcanza ya una longitud viaria de 183 kilómetros, para que puedan trasladarse con relativa facilidad a los centros industriales desde sus propios pueblos o caseríos, sin

tener que abandonar sus domicilios. El Servicio de Cooperación provincial a Obras y Servicios municipales ha permitido realizar una intensa labor a estos efectos, que puede quedar sintetizada con el siguiente cuadro:

CLASES DE OBRAS	Número	Aportación de la Diputación	Presupuesto total
Abastecimiento de aguas	124	31.085.203 (Sub.) 22.961.099 (Ant.)	117.727.459
Alcantarillado y saneamiento	17	3.161.615 (S.) 1.491.452 (A.)	24.631.767
Urbanizaciones	65	13.203.678	36.598.194
Alumbrados públicos	35	3.681.005	16.607.214
Reforma Casas consistoriales	22	1.877.000	16.009.955
Construcción y reparación escuelas.....	55	14.080.081	60.809.459
Equipos mobiliario escolar.....	110	1.075.765	2.200.000
Centros de Higiene rural	25	1.186.052	15.393.087
Parques de Incendios.....	11	2.431.146	6.490.246
Frontones y campos deportivos	12	1.395.000	5.282.128
Cementerios	15	1.069.000	6.171.714
Bibliotecas	5	336.912	1.045.498
TOTALES.....	496	74.582.458 (S.) 24.452.551 (A.)	308.966.721

Queda por ver lo que ha de hacerse para incrementar el turismo en la Provincia. El hecho de que una grandísima parte del turismo procedente de Europa que se dirige a las restantes Provincias españolas pase por los puentes de Irún, nos obliga a poner nuestra atención en este problema. Poco importa que del estudio último del Banco de Bilbao sobre la «Renta nacional de España y su distribución por Provincias», correspondiente al año 1957, los «Servicios de Hostelería y esparcimiento» correspondientes a sus fuentes de producción ocupen el noveno lugar entre los once en que agrupa sus fuentes de riqueza, y cuyo índice relativo de comparación esté representado por un modestísimo 2,30 por 100 de su fuente total de riqueza, frente al 57,62 por 100 que representan la producción industrial y minera, al 8,59 por 100 que representan las fuentes de comercio y otros servicios comerciales, al 7,12 por 100 que se atribuye a la producción pesquera y al 5,35 por 100 que se señala a otros servicios personales y profesionales. Cualesquiera que sean los índices que nos dan estas cifras en una relación comparativa de unos con otros, lo evidente es que de los 6.113.355 turistas que se calcula entraron en España en el año 1960, 2.884.897 lo hicieron por Irún, ya fuera por ferrocarril o por las carreteras que llevan a Behobia o al puente internacional de aquella población,

es decir, que la mitad, prácticamente, de los turistas que en ese año entraron en España, lo hicieron por Guipúzcoa. No puede ocultársenos, claro está, que la mayoría no se detienen en nuestra Provincia, que no hacen más que pasar en simple vía de tránsito. No importa, pero pasan, y es posible detenerlos, y, sobre todo, hay que recibir y acoger convenientemente a los 400.000 que se calcula pernoctan en Guipúzcoa.

No es que Guipúzcoa esté mal servida a este respecto. Según un trabajo hecho por el Delegado de Información y Turismo en la Provincia, don Felipe Ugarte, San Sebastián es la cuarta capital en España, después de Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca, en capacidad hotelera, y la Provincia ocupa el quinto lugar, y aunque en las épocas punta su capacidad resulta insuficiente para cubrir todas las necesidades, el fenómeno se nota no sólo en Guipúzcoa y en toda España, sino también, seguramente, en todas las partes del mundo. De cualquier modo, este es un problema que por su naturaleza escapa a las Corporaciones públicas, correspondiendo al capital privado, sin perjuicio de que aquéllas lo orienten y estimulen. Por su parte, la Diputación de Guipúzcoa ya ha hecho algo a este respecto, construyendo dos hostales, el de Jaizquibel y el de Régil, en dos puntos estratégicos de la Provincia, que han cumplido perfectamente su cometido de hostales piloto, pues a su semejanza se han construído otros varios en la Provincia.

Ahora, la Diputación ha iniciado una campaña de mejoramiento de los servicios de la playa, instalando unos servicios de socorrismo, iniciales, que se trata de ampliar y mejorar. Y aprovechando la oportunidad que brinda la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio último, sobre concesión de créditos a las Corporaciones locales radicadas en zonas turísticas, para realizaciones de obras de interés turístico, el Ilmo. Sr. Presidente ha iniciado una serie de conversaciones con los Alcaldes de las poblaciones interesadas, a fin de que formulen la correspondiente instancia.

Y esto es cuanto puedo exponer sobre los puntos que se me han señalado dentro del espacio al que debo sujetar el trabajo.

MARIANO CIRIQUIAIN GAIZTARRO.

Secretario de la Excm. Diputación
provincial de Guipúzcoa.